



EL MANDATARIO Enrique Peña, ayer, al comprar un café en el World Trade Center.

EPN instala el Sistema Nacional de Transparencia

» Será el órgano garante de acceso a la información para todo el país; México garantiza mayor eficacia en el combate a la corrupción, asegura el Presidente

“Estamos domando la condición humana” EPN presume que transparencia de México es única en el mundo

EL PRESIDENTE ENCABEZA la instalación del Consejo del Sistema Nacional en la materia; Estado y sociedad domamos la condición humana, obligando a la apertura, afirma

Por Daniela Wachauf >
daniela.wachauf@razon.mx

El Presidente Enrique Peña destacó que en materia de transparencia, el país está a la vanguardia porque cuenta con organismos autónomos que no existen en ningún otro país. Al encabezar la instalación del Consejo del Sistema Nacional en la materia, afirmó: “México está dando pasos de avanzada para lograr mayor eficacia en transparencia y combate a la corrupción. No hay países como México que tengan organismos autónomos”.

El sistema, refirió, se enfocará a poner en funcionamiento la Plataforma Nacional de Transparencia, que permitirá homologar la calidad de los datos entregados por los sujetos obligados a la ciudadanía; garantizar que los grupos vulnerables puedan ejercer plenamente el derecho de acceso a la información, sin trabas ni restricciones; e impulsar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas en todo el país.

“El Estado mexicano y su sociedad, lo

que estamos haciendo, es domar, auténticamente, la condición humana, llevarla por nuevos caminos, estableciendo parámetros, estableciendo límites, controles, obligando a la apertura y a la transparencia. Estamos estableciendo nuevos paradigmas y, lo más importante, no lo está haciendo solo el Estado mexicano, sino lo está acompañando la sociedad civil”, destacó.

El primer mandatario indicó que la nación adopta los signos de los cambios que se dan en el orden mundial y “México es de los primeros en sumarse a esta sincronía”.

En su intervención, la comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Ximena Puentes de la Mora, destacó que la formalización de este Consejo marca el inicio de un nuevo camino para la transparencia y la rendición de cuentas en México, y resaltó que será importante apoyar a los órganos garantes estatales para que puedan operar los procesos de

homologación establecidos en la ley.

“A partir del marco normativo de vanguardia con el que contamos, debemos impulsar el establecimiento de gobiernos más abiertos, de los que la transparencia y la rendición de cuentas sean parte inherentes de la función gubernamental y en donde, con la adopción del principio pro persona, se favorezca siempre la protección más amplia. Estamos conscientes del voto de confianza”, puntualizó.

26

Entidades federativas cuentan con un mismo sistema para tramitar solicitudes de información

> el dato

DEBEN modificarse las legislaciones de 32 congresos locales para que estén en congruencia con la ley general.

Desafíos de



Fecha 24.06.2015	Sección Primera	Página pp-3
----------------------------	---------------------------	-----------------------

accesibilidad

Así empieza sus labores el Sistema Nacional Anticorrupción:

» El Consejo quedó integrado por el Inai, los 32 organismos de transparencia de las entidades, la Auditoría Superior de la Federación, el Inegi y el Archivo General

de la Nación.

» El Sistema deberá poner en operación, a partir del 5 de mayo de 2016, la Plataforma Nacional de Transparencia a cargo del Inai.

» Esta plataforma será la herramienta para que la ciudadanía pueda tramitar

solicitudes de información en un sólo sistema a más de 3 mil 764 sujetos obligados.

» Busca integrar la funcionalidad de los sistemas actuales con características de accesibilidad a personas discapacitadas o que no cuentan con Internet.

Invierte Inai 15 mdp en plataforma

EL INSTITUTO Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai) desarrolla la nueva Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con una inversión aproximada de 15 millones de pesos para sustituir al sistema Infomex, la cual estará lista en diciembre.

El comisionado Joel Salas explicó que el PNT es un programa electrónico que agrupará los portales de rendición de cuentas de todas las instituciones del Estado, los sistemas de solicitud de información y de

impugnación estatal y federal.

Además agilizará la comunicación entre las dependencias: "Los pasos a seguir para que una persona pueda ingresar al PNT serán poner la clave para ingresar, desplegar a que organismo se le quiere hacer una solicitud; se bajó el plazo de la respuesta de 20 a 10 días".

"Esta plataforma va a permitir homologar y en la propia ley se establece, que toda la información que tengan los propios sistemas se

deberán armonizar en la plataforma".

Resaltó que este sistema va a ser el medio de comunicación entre persona y sujetos obligados a partir de peticiones y recursos de revisión.

"A principios de diciembre ya debería estar funcionando para sustituir al Infomex y un año después, a partir del 5 de mayo, debe estar funcionando para todas la ciudadanía y para todas las entidades federativas", concluyó.

Daniela Wachauf



ALEJANDRO González, el Presidente Enrique Peña, y la titular del Inai, Ximena Puente, ayer.

Enrique Peña
Presidente de México

"México está dando pasos de avanzada para lograr mayor eficacia en transparencia y combate a la corrupción. No hay países como México que tengan organismos autónomos"